



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA

INTRODUCCIÓN

Es voluntad política de Nuestro Buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional proteger la vida de las personas usuarias de las vías, por eso en correspondencia con la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana, orientó la elaboración del **Plan Nacional de Emergencia Vial**.

La presente **Cartilla de Educación Vial para la protección de la vida**, es una herramienta elaborada por la Comisión Interinstitucional de Prevención y Educación Vial, que persigue sensibilizar a las personas usuari@s de las vías para la protección de nuestras vidas y la promoción de cambios culturales para la prevención de los accidentes de tránsito.



Tod@s l@s usuari@s de las vías debemos respetar las señales de tránsito y con nuestro buen comportamiento prevenir los accidentes de tránsito y sus consecuencias.

**LA SEGURIDAD VIAL
SOMOS TOD@S**



HABLEMOS DE EDUCACIÓN VIAL

Debemos estudiar y compartir con la familia y la comunidad en todos los espacios: sociales, culturales, naturales, para construir la Seguridad Vial de tod@s.

**LA PROTECCIÓN DE LA VIDA
DEPENDE DE TOD@S**

Los CONDUCTORES debemos

Conducir con
responsabilidad,
prudencia y cortesía.
Protejamos nuestra
vida y la de los
demás.



RECOMENDACIONES



1.

Si vas a manejar no consumás licor ni drogas.

2.

No excedás los límites de velocidad.

3.

Respetá las señales de tránsito.

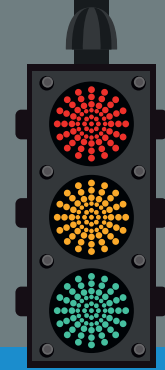
4.

Guardá siempre la distancia.

5.

Usá siempre el cinturón de seguridad.

RECORDÁ



Conducir en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y de forma temeraria son las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo tu vida y la de los demás.

**L@S CONDUCTORES SOMOS L@S
PRINCIPALES RESPONSABLES DE**

PROTEGER LA VIDA



L@s MOTOCICLISTAS debemos

Ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizar nuestras destrezas y habilidades para proteger la vida.

En casa
nos esperan



RECOMENDACIONES



Usá siempre el casco de protección (conductor y pasajero).



Circulá de forma segura, evitá conducir de forma temeraria.



Adelantá solo por la izquierda, nunca por la derecha.



Revisá tu moto: frenos, luces y llantas.



La moto es solo para dos personas.

RECORDÁ

Más de la mitad de
personas fallecidas

en accidentes de tránsito viajaban
en moto, de vos depende asumir
una conducta responsable y
prudente para proteger tu vida.



UN CASCO, UNA VIDA

L@S CICLISTAS debemos

Cumplir las normas de seguridad vial, ya que solamente así tendremos una mayor protección a nuestras vidas, al conducir la bicicleta que es un vehículo amigo del medio ambiente, económico y saludable.



RECOMENDACIONES



Circulá siempre por la derecha, lo más cerca del borde.



De noche utilizá chaleco reflectivo.



La bicicleta como medio de recreación para niñ@s debe ser utilizada en lugares apropiados como parques, siempre bajo el cuidado de sus padres.



La bicicleta es solo para una persona.



Las aceras y andenes son para l@s peatones.

RECORDÁ

COMPORTATE CON RESPONSABILIDAD
Y PRUDENCIA PARA
**PROTEGER TU
VIDA**









L@S PASAJEROS debemos

Ayudar al conductor y
contribuir a prevenir
accidentes de tránsito.



RECOMENDACIONES

-  Utilizá siempre el cinturón de seguridad.
-  No distraigás al conductor.
-  No saqués la cabeza o los brazos.
-  Si vas a viajar en bus esperalo en la parada.
-  Siempre bajá por la puerta derecha, cerca de la acera.
-  Los niñ@s siempre deben ir en el asiento trasero y con el dispositivo de seguridad correspondiente.



RECORDÁ

Si viajás como pasajero, siempre mantené una conducta responsable para proteger tu vida.

ESTATE ALERTA Y LLAMÁ LA ATENCIÓN AL CONDUCTOR CUANDO MANEJE A EXCESO DE VELOCIDAD.

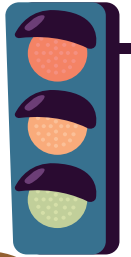
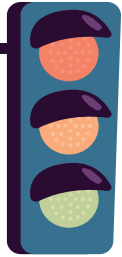
NO subás a un vehículo cuyo conductor esté en ESTADO DE EBRIEDAD.



L@s PEATONES

debemos

Por nuestra seguridad,
movilizarnos con
prudencia y
responsabilidad,
protegiendo a l@s
niñ@s y adult@s
mayores.



RECOMENDACIONES



Utilizá los pasos, puentes y semáforos peatonales.



Antes de cruzar mirá a ambos lados de la calle o carretera.



Caminá en las aceras y andenes que son para tu seguridad.



Al caminar por la noche ponete ropa clara.



Cruzá en las esquinas de forma precavida.



RECORDÁ

La imprudencia peatonal es una de las principales causas de fallecidos en accidentes de tránsito.

**TOD@S L@S PEATONES
DEBEMOS CAMINAR CON PRECAUCIÓN**



RIESGOS CUANDO CONDUCÍS O CAMINÁS



CONDUCTAS IMPRUDENTES E IRRESPONSABLES.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO EFECTO DE DROGAS.



EXCESO DE VELOCIDAD.



MOVILIZARTE DE FORMA TEMERARIA.



UTILIZAR TELÉFONO CELULAR.



SUEÑO, CANSANCIO Y STRESS.



PRESENCIA DE ANIMALES EN CALLES Y CARRETERAS.

RECORDÁ



TOD@S SOMOS RESPONSABLES DE PREVENIR ACCIDENTES.



LA CORTESÍA Y AMABILIDAD EN CALLES Y CARRETERAS AYUDA A SALVAR VIDAS.



RESPETAR LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, ES UN DEBER DE TOD@S.



PRACTIQUEMOS UNA CULTURA VIAL DE SEGURIDAD.



TU FAMILIA TE ESPERA, CONDUCCIÓN CON RESPONSABILIDAD.

DATOS DE INTERÉS

Accidentes con fallecid@s



- El 25% ocurre por conducir en estado de ebriedad.
- En el 51% de las víctimas están involucrados l@s motorizad@s.
- El 59% ocurre de viernes a domingo (fin de semana).
- El 62% ocurre en horario de 5 de la tarde a 4 de la mañana.
- El 71% ocurre en carreteras y 21% en calles.

VÍCTIMAS

- 58% son conductor@s, 26% peatones y 16% pasajero@s.

**ES URGENTE CAMBIAR
NUESTRA CONDUCTA EN LAS VÍAS
PARA PREVENIR ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

*Compañera Rosario Murillo Zambrana
Vicepresidenta de la República*



“Tenemos que ir más allá puesto que se está incrementando el número de accidentes fatales, por lo tanto se incrementa el sufrimiento de las familias que debemos evitar en lo posible, incidiendo a través de los medios, a través de campañas, reuniones, en la necesidad de asumir la responsabilidad como conductores por un lado y la necesidad de que todos nos cuidemos. Y la mayor causa de incidencia es el consumo del alcohol. Todo eso tenemos que atenderlo como debe ser, de acuerdo a las normas, a las leyes y además promover la prevención a través de las familias. Unámonos entonces como familia nicaragüense en una Campaña Nacional de Prevención de Accidentes que inicia ahora mismo”.

RESPETANDO LAS SEÑALES

DE TRÁNSITO

PROTEJO MI VIDA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

